

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

- **Errata detectada en la Resolución de 29 de noviembre de 2021 por la se convocan las ayudas para la realización de proyectos de investigación conjuntos IMIENS 2022, publicada en el BICI n.º 12 de fecha 11 de enero de 2022**

Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica

Habiéndose detectado error en la comunicación enviada al BICI y publicada en el n.º 12 de fecha 11 de enero de 2022, se corrige la siguiente errata en la Resolución de 29 de noviembre de 2021 por la se convocan las ayudas para la realización de proyectos de investigación conjuntos IMIENS 2022.

Donde dice:

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES: El plazo de presentación de solicitudes será **hasta el 14 de enero de 2022**. La convocatoria se publicará en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI) de la UNED. Se publicará igualmente en la página web del IMIENS.

Debe decir:

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES: El plazo de presentación de solicitudes será **hasta el 31 de enero de 2022**. La convocatoria se publicará en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI) de la UNED. Se publicará igualmente en la página web del IMIENS.

